

Bibliografía orientativa para iniciar la investigación:

AAVV - RICHARD, Efraín Hugo (Director Académico); BORGARELLO, Luisa (Vicedirectora Académica), *Estudios de Derecho Empresario. Escuela Comercialista de Córdoba y sus proyecciones Volumen Especial - Nuevo Código Civil y Comercial*. Departamento de Derecho Comercial y de la Navegación – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba Instituto de la Empresa – Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2015. Disponible en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/esdeem>

ACEVEDO, Lucas. “Aspectos trascendentes del tratamiento de las sociedades unipersonales en el proyecto de incorporación a nuestro ordenamiento”, *Doctrina Judicial – La Ley*, Vol. 2013-46, pág. 101 a 104.

ARALDI, Liliana y BAIGORRIA, Mariana. “Las sociedades unipersonales y las PYMES en el Proyecto de reforma del nuevo Código Civil”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pág. 317 a 320.

BELMAÑA, Ricardo J / BERGOGLIO, Remo M. “Apuntes sobre sociedad de hecho en el marco de las reformas introducidas por la Ley 26.994 al Título IV de la ley 19.550”, *FORO DE CORDOBA*, Número 178, Córdoba, págs. 17/29, año 2015.

BELMAÑA, Ricardo Javier. "Algunas cuestiones viculadas al ejercicio de la acción de responsabilidad societaria en la quiebra", *TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CORDOBA. MAXIMOS PRECEDENTES - CONCURSOS Y SOCIEDADES*

- *CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO*. Directores generales: Angelina Ferreyra de de la Rúa - Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Editorial La Ley, año 2013, págs. 524/535.

BITTAR, Amara y MANTEGANI, Silvia. “Apuntes sobre sociedades extranjeras”, *Revista Notarial*, Colegio de Escribanos de Córdoba, n° 89, 2008, pág. 57.

BOTTERI, José D. (h) y COSTE, Diego. “Responsabilidad de administradores en el Proyecto de Código Civil y Comercial”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pág. 403 a 407.

CESARETTI, María y CESARETTI, Oscar D., “Las inscripciones registrales, la sociedad en formación y el Proyecto de unificación”, *Revista del Notariado*, Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, vol. 912, pág. 33 a 35.

CURÁ, José María y CARREIRA GONZÁLEZ, Guillermo. “La tipicidad societaria en el Proyecto de reforma del Código. Enfoques. Contabilidad y administración”. *La Ley*, VOL. 2014-9, p. 76 a 84.

CURTINO, Cristina. “Análisis práctico para la constitución e inscripción de una sociedad anónima”, *Revista Notarial*, Colegio de Escribanos de Córdoba, n° 85/86, 2005, pág. 111.

DASSO, Ariel Á. “El mundo societario actual: la limitación de responsabilidad y el giro a la sociedad unipersonal”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pág. 305 a 315.

FAVIER DUBOIS, Eduardo (h), “Panorama del derecho comercial en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, *ERREPAR*, Buenos Aires, 2014.

FAVIER DUBOIS, Eduardo (p) y FAVIER DUBOIS, Eduardo M. (h), “Los sujetos obliga-

dos a llevar contabilidad en el texto del Código Civil y Comercial en trámite”, *Doctrina Societaria y Concursal*, Nro. 302, enero 2013.

FUSHIMI, Jorge Fernando y RICHARD, Efraín Hugo, “El balance anual de las sociedades. Constataciones y efectos”, *Aspectos contables, impositivos y provisionales en las sociedades y los concursos*, en AAVV, Arecha, Martín (dir.), Publicación del Instituto Argentino de Derecho Comercial. Editorial Legis Argentina, S.A., Buenos Aires, Abril 2013, pág. 101 a 123.

FUSHIMI, Jorge Fernando, “Contabilidad y Estados Contables en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, *Estudios de Derecho Empresario*, Volumen Especial Nuevo Código Civil y Comercial, pág. 86 a 109, Revista Electrónica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba 16 de abril de 2015.
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/esdeem/article/view/10941/11527>.

FUSHIMI, Jorge Fernando, “Sociedades no constituidas regularmente según el régimen introducido por el Código Civil y Comercial. Ley 26.994”, *Doctrina Societaria y Concursal ERREPAR*, número 333, Agosto de 2015, Buenos Aires, 2015, pág. 817 a 836.

FUSHIMI, Jorge Fernando. *REFORMAS AL RÉGIMEN SOCIETARIO ARGENTINO. MODIFICACIONES A LA LEY N° 19.550 (T.O. 1984) INTRODUCIDAS POR LEY 26.994 (NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN)*. Córdoba, Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Octubre, 2015.

JUNYENT BAS, Francisco y FERRERO, Luis Facundo. *Reformas a la Ley de Sociedades por Ley 26.994*, Advocatus, Córdoba, 2015.

MANÓVIL, Rafael M., “Algunas de las reformas al régimen societario en el proyecto de

nuevo Código Civil y Comercial”, *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales* (1ra Serie- 2da Época), Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, Vol LVII-50, pág. 233-254.

MANÓVIL, Rafael M., “Las sociedades de la sección IV del Proyecto de Código”, *La Ley*, Vol. 2012 F, pág. 758 a 774.

MOLINA SANDOVAL, Carlos A. “Programación patrimonial en la empresa familiar”, *La Ley*, 2015-E, 8 de septiembre de 2015, Año LXXIX N° 168, Buenos Aires, pág. 1.

MOLINA SANDOVAL, Carlos A. “Sociedades anónimas unipersonales”, *La Ley*, 2014-F, 9 de diciembre de 2014, Año LXXVIII N° 231, pág. 1.

NISSEN, Ricardo A. y HAGGI, Graciela, “Necesarias modificaciones en materia de sociedades unipersonales: alcance de la incapacidad de una sociedad unipersonal de integrar otra sociedad de esta naturaleza y el caso de la disolución de la sociedad por reducción a uno del número de socios”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pág. 265 a 267.

NISSEN, Ricardo A. y RODRÍGUEZ ACQUARONE, Pilar, “Necesarias modificaciones que deben hacerse al régimen de las sociedades incluidas en los artículos 21 a 26 de la Ley 19.550, según el proyecto de reforma al código civil y comercial, con especial referencia a las sociedades de hecho”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pag. 335 a 339.

NISSEN, Ricardo Augusto. “Estudios sobre el Código Civil y Comercial de la Nación. Reformas a la Ley de Sociedades Comerciales. Registración de actos societarios. El Derecho, [262], (16/04/2015, nro. 13.708).

- OTAEGUI, Julio C., “Sociedad comercial y Código Civil, *El Derecho*, Legislación Argentina, Vol. 2012-B., p. 1015 a 1028.
- PANELO, Guillermo, “Sociedades unipersonales”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pág. 255 a 263.
- PONCE DE FAUSTINELLI, Marcia I. y BONETTO DE CIMA, Angela V. “Actos societarios en sede notarial”, *Revista Notarial*, Colegio de Escribanos de Córdoba, nº 60, 1990, pag. 33.
- RAGGI, María Elena y MASRI, Victoria. “Derechos políticos del socio en caso de usufructo de acciones”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pág. 421 a 425.
- RAGGI, María Elena. “Asambleas a distancia. Seguridad de resoluciones”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pág. 427 a 431.
- RICHARD, Efraín Hugo, “En torno a la no personificación de las sociedades de hecho, en: Alonso, Ana C. [et al.], LAS REFORMAS AL DERECHO COMERCIAL EN EL PROYECTO DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN, Legis, 2012, Vol. U, pág. 341 a 355.
- RICHARD, Efraín Hugo, “EXTENSIÓN DEL USUFRUCTO DE CUOTAS Y ACCIONES”, publicado en el libro AAVV, *La Negociación Accionaria, el Fideicomiso y la Representación de las Sociedades*, Ed. Legis, Buenos Aires 2011, página 5 y ss.
- RICHARD, Efraín Hugo, “La reforma del Código Civil y Comercial: los contratos asociativos y la ley general de sociedades. The Civil and Comercial Code reform:

collaborative contracts and the corporation general law”, *Revista de la Facultad*, Universidad Nacional de Córdoba, Vol. IV-1, p. 1 a 17.

RICHARD, Efraín Hugo, “La sociedad unipersonal”, *Código Civil Comercial*, Suplemento Especial, Aspectos tributarios. Comerciales y empresariales. Contables. Ed. Erreius, Buenos Aires, febrero 2015.

RICHARD, Efraín Hugo, “Lo que no fue en la Ley General de Sociedades”, *Revista de Estudios de Derecho Empresario*, número 4, abril de 2015. En: <http://www.revistas.unc.edu.ar/index.php/esdeem>.

RICHARD, Efraín Hugo, “Notas sobre la sociedad constituida por un único socio en el proyecto de Código Civil”, *Revista de las Sociedades y Concursos*, LEGISFIDAS, vol. 2012-4, p. 3 a 12.

RICHARD, Efraín Hugo, “Sobre la Personalidad Jurídica Privada”, en Revista Electrónica DIAL.Express, 13 de marzo de 2015.

RICHARD, Efraín Hugo, “Sobre las sociedades constituidas por un único socio y las devenidas en unipersonales”, en Alonso, Ana C. [et al.], *Las reformas al derecho comercial en el proyecto del Código Civil y Comercial de la Nación*, Legis, 2012, Vol. U, pág. 277 a 285.

RICHARD, Efraín Hugo, “Sociedades, incluso unipersonales, y responsabilidad de administradores y socios”, *Revista de Derecho Laboral –El Código Civil y Comercial de la Nación y el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- I*, Editorial Rubinzal Culzoni, Santa Fe, octubre 2015, Tomo I, págs. 319 a 362.

RICHARD, Efraín Hugo. La mayoría de las producciones del académico de número Dr. Efraín Hugo Richard se encuentran publicados en la página de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba www.acaderc.org.ar/doctrina donde se encuentran los datos de su publicación a los efectos de la correspondiente cita biblio-

gráfica.

RICHARD, Soledad, “El régimen de las sociedades de la Sección IV en la Ley General de Sociedades”, *Revista Notarial*, Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba, volumen 92, año 2015, Córdoba, pág. 43.

RICHARD, Soledad. “El régimen de las sociedades no regulares en el Proyecto de Reforma”, *Errepar- Doctrina Societaria y Concursal*, N° 296, Buenos Aires, Julio 2012, pág. 621; también publicado en: *Suplemento Especial: Proyecto de reforma de los Códigos Civil y Comercial. Errepar- Doctrina societaria y Concursal*. Errepar, Buenos Aires, Septiembre 2012, pág. 71; también publicado en: *Proyecto de Unificación de los Códigos Civil y Comercial. Aspectos Relevantes. Análisis doctrinario*. Errepar, Buenos Aires, Octubre 2012, pág. 163.

RICHARD, Soledad: “La Sociedad Simple en a Ley General de Sociedades”, *Estudios de Derecho Empresario. Escuela Comercialista de Córdoba y sus proyecciones. Volumen Especial – Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación*. ISSN 2346-9404, Córdoba, 2015.

RODRÍGUEZ, Pablo Javier. “La personalidad de las sociedades de hecho”, Colegio de Escribanos de Córdoba, n° 89, 2008, pág. 41.

RODRÍGUEZ ACQUARONE, Pilar María. “Personas Jurídicas. Novedades introducidas en el Código Civil y Comercial de la Nación”, *Revista del Notariado* N° 920, Colegio de Escribanos de Capital Federal, febrero 2016.

ROITMAN, Horacio; AGUIRRE, Hugo y CHIAVASA, Eduardo. “Las personas jurídicas privadas en el nuevo Código Civil y Comercial Argentino y las sociedades”, *Revista de Derecho Privado y Comunitario*, Santa Fe, Rubinzal Culzoni, tomo 2015 nro. Extraordinario, pág. 227.

ROMERO, Raúl J. “La enigmática Sección III del Capítulo I de la Ley General de So-

ciedades”, *Jurisprudencia Argentina* 2015, IV. Publicado SJA 2015/12/02-3; JA 2015-IV.

TORASSA, Gustavo J., “Informe sobre los aspectos más relevantes en materia de sociedades comerciales”, en Leferriere, Jorge Nicolás; colab. [et al.], *Análisis del proyecto de nuevo código civil y comercial*, 2012 [Informe especial de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina], *El Derecho*, 2012, Vol. u, pág. 6.

URBANEJA, Marcelo Eduardo, “El objeto y la capacidad de las sociedades comerciales en el Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012”, *El Derecho*, vol. 254, p. 684 a 691.

USANDIZAGA, Manuel. “Legitimación pasiva del socio”, *La Ley Noroeste*, Buenos Aires, *La Ley*, Año 18, n° 08, 2014, pág. 821.

VÍTOLO, Daniel Roque, “Las sociedades civiles, irregulares y de hecho en el Proyecto de Código”, *La Ley*, Vol. 2012-D, pág. 1216 a 1228.

VÍTOLO, Daniel Roque. “La Ley de Sociedades Comerciales reformada por la ley que sancionó el Código Civil y Comercial”, *La Ley* 27/10/2014, 1 – *La Ley* 2014-F, 692. Cita on line: AR/DOC/3838/2014.

VÍTOLO, Daniel Roque. “La sociedad unipersonal: idas y venidas en el proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”, *Derecho Privado*, Infojus, Sistema Argentino de Información Jurídica, Vol. 2012-2, p. 165 a 192.

VÍTOLO, Daniel Roque: “Las reformas introducidas por la ley 26994 a la Ley General de Sociedades 19550 y el derecho transitorio”, *Doctrina Societaria y Concursal ERREPAR (DSCE)*, Tomo XXVII; pág. 551, junio 2015.

VÍTOLO, Daniel Roque: “Réquiem para la “irregularidad” de las sociedades comerciales en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”, *Doctrina Societa-*

ria y Concursal ERREPAR (DSCE), Tomo XXIV, Diciembre 2012.

VIII) A modo de cierre:

Con alegría por el evento que nos convoca, quedan entonces invitados todos los Notarios a participar activamente en esta XXXII Jornada Notarial Argentina, oportunidad que motivará el encuentro y el diálogo entre todos nosotros.

Con gratitud recibiremos sugerencias o comentarios que nos permitan optimizar los resultados y una eficiente organización a cargo de esta labor conjunta en la temática de referencia. Podrán enviarse a la dirección de correo electrónico escribaniarichard@gmail.com, con copia a consfed@consfed.com.ar, bajo el asunto: Comentarios Tema III - XXXII Jornada Notarial Argentina

Reciban todos ustedes un afectuoso saludo,

Esc. Soledad Richard.

Coordinadora Nacional Tema III.

XXXIII Jornada Notarial Argentina